

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL NAYAR**  
**TABLA DE PALICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES DEL 2023**

| ORGANISMO O PODER DE GOBIERNO | SUJETO OBLIGADO                             | FRACCIÓN | OBLIGACION                     | DESCRIPCION  | APLICA /NO APLICA | AREA RESPONSABLE   |
|-------------------------------|---|----------|--------------------------------|--|-------------------|--|
| DESCENTRALIZADO               | INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL NAYAR | I        | normatividad                   | el marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.   | SI                | JURIDICO   |
|                               |   | II       | Estructura orgánica            | Su estructura orgánica completa, es un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables. | SI                | AREA ADMINISTRATIVA  |
|                               |   | III      | Funciones de área              | Las facultades de cada área  | si                | JURIDICO, ADMINISTRACION   |
|                               |   | IV       | Metas y objetivos de las áreas | Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos   | SI                | ADMNISTRACION, PARTICIPACION CIUDADANA, PLANEACION ESTRATEGICA Y PROGRAMATICA, JURIDICO, INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA, |

NPAZ

CH

|  |     |                                |  |    |   |
|--|-----|--------------------------------|--|----|---|
|  |     |                                |  |    | ORDENAMIENTO TERRITORIAL  |
|  | V   | Indicadores de interés público | Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones deban establecer                                       | SI | PARTICIPACION CIUDADANA, PLANEACION ESTRATEGICA Y PROGRAMATICA, JURIDICO, ADMINISTRACION , INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL |
|  | VI  | Indicadores de resultados      | Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultado  | SI | PARTICIPACION CIUDADANA, PLANEACION ESTRATEGICA PROGRAMATICA, JURIDICO, ADMINISTRACION , INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL   |
|  | VII | directorio                     | El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; | SI | DIRECCION   |

WPA

CH

|  |  |       |                                  |   |    |                          |
|--|--|-------|----------------------------------|---|----|--------------------------|
|  |  | XVI   | Condiciones generales de trabajo | Las condiciones generales de trabajo, versión pública de los contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos | SI | JURIDICO                 |
|  |  | XVII  | Curricular de funcionarios       | La información curricular, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o equivalente, o de menor nivel, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto   | SI | JURIDICO, ADMINISTRATIVO |
|  |  | XVIII | Servidores públicos sancionados  | El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición   | SI | JURIDICO                 |
|  |  | XIX   | Servicios públicos               | Los servicios que ofrecen y los programas que administra, señalando los requisitos para acceder a ellos   | SI | PARTICIPACION CIUDADANA  |
|  |  | XX    | Tramites, requisitos y formatos  | Los tramites requisitos y formatos que ofrecen  | SI | DIRECCION                |
|  |  | XXI   | Presupuesto del gasto publico    | La información financiera en sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto en términos de la ley general de contabilidad gubernamental y demás normas aplicables  | SI | ADMINISTRACION           |
|  |  | XXII  | Deuda publica                    | La información relativa a la deuda pública en términos de la normatividad aplicable   | SI | ADMINISTRACION           |
|  |  | XXIII | Gastos de publicidad oficial     | XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña   | SI | ADMINISTRACION           |

MA

NPAZ

CA

|      |                                       |  |   |    |                         |
|------|---------------------------------------|--|---|----|-------------------------|
|      |                                       |  | manejes o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el   |    |                         |
| VIII | sueldos                               |  | La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza de todas las percepciones incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos ingresos y sistemas de compensaciones, señalando la prioridad de dicha remuneración. | SI | ADMINISTRACION          |
| IX   | Gastos comisiones oficiales           |  | Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente   | SI | ADMINISTRACION          |
| X    | Puestos y vacantes                    |  | El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.   | SI | ADMINISTRACION          |
| XI   | Contratos por honorarios              |  | Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios contratados al monto de los honorarios y el periodo de contratación.  | SI | JURIDICO                |
| XII  | Declaraciones patrimoniales           |  | La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable   | SI | JURIDICO                |
| XIII | Unidad de transparencia               |  | El domicilio de la unidad de transparencia, además de la dirección electrónica donde podrá recibirse las solicitudes para obtener la información  | SI | UNIDAD DE TRANSPARENCIA |
| XIV  | Concursos para ocupar cargos públicos |  | Las convocatorias a concurso para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos   | SI | JURIDICO                |
| XV   | Programas sociales y apoyos           |  | La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar, respecto de los programas de transparencia, de servicios de infraestructura social y de subsidio, en lo que se deberá tener lo siguiente  | SI | ADMINISTRACION          |

WPA

WPAZ

CA

|  |  |        |   |   |    |                                       |
|--|--|--------|---|---|----|---------------------------------------|
|  |  | XXIV   | Resultados de auditorias                              | Los informes de resultados de las auditorias al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, y, en su caso, las aclaraciones que corresponda   |    | ADMINISTRATIVA                        |
|  |  | XXV    | Dictamen financiero                                   | El resultado de la dictaminación de los estados financieros   | SI | ADMINISTRACION                        |
|  |  | XXVI   | Personas físicas y morales que usan recursos públicos | Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos                      | SI | ADMINISTRACION                        |
|  |  | XXVII  | Concesiones, licencias, permisos y autorizaciones     | Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos | SI | ORDENAMIENTO TERRITORIAL              |
|  |  | XXVIII | Contrato de obras, bienes y servicios                 | La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener por lo menos lo siguiente...   | SI | PLANEACION ESTRATEGICA Y PROGRAMATICA |
|  |  | XXIX   | informes  | Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados, el área responsable y el fundamento legal que obliga a su generación  | SI | UNIDAD DE TRANSPARENCIA               |

NAZ

CH

|  |  |         |   |  |    |                                      |
|--|--|---------|---|--|----|--------------------------------------|
|  |  | XXX     | estadísticas                            | Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.   | SI | DIRECCION                            |
|  |  | XXXI    | Información financiera                  | Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero   | SI | ADMINISTRACION                       |
|  |  | XXXII   | Padrón, proveedores y contratistas      | Padrón de proveedores y contratistas   | SI | ADMINISTRACION                       |
|  |  | XXXIII  | Convenios de coordinación               | Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado  | SI | PLANEACION ESRATEGICA Y PROGRAMATICA |
|  |  | XXXIV   | Inventario de bienes muebles            | El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad  | SI | ADMINISTRACION                       |
|  |  | XXXV    | Recomendaciones de los derechos humanos | Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención | SI | JURIDICO                             |
|  |  | XXXVI   | No aplica                               | Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio   | NO | NO APLICA                            |
|  |  | XXXVII  | Participación ciudadana                 | Los mecanismos de participación ciudadana  | SI | PARTICIPACION CIUDADANA,             |
|  |  | XXXVIII | otros programas                         | Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismo                  | SI | PARTICIPACION CIUDADANA              |
|  |  | XXXIX   | Comité de transparencia                 | Las actas y resoluciones del comité de transparencia de los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos  | SI | TRANSPARENCIA                        |
|  |  | XL      | Evaluaciones y encuestas de programas   | Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos   | SI | ADMINISTRACION                       |

MA

NPAZ CH

|  |  | financiados con recursos públicos |   |    |                |
|--|--|-----------------------------------|---|----|----------------|
|  |  | Estudios financiados con recursos | Los estudios financiados con recursos públicos  | SI | ADMINISTRACION |
|  |  | Jubilados y pensionados           | El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben  | SI | ADMINISTRACION |
|  |  | ingresos                          | Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino.  | SI | ADMINISTRACION |
|  |  | donaciones                        | Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie   | SI | DIRECCION      |
|  |  | Catálogos y guía de archivo       | El catálogo de disposición y guía de archivo documental   |    |                |
|  |  | No aplica                         | Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos   | NO | NO APLICA      |
|  |  | No aplica                         | Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente | NO | NO APLICA      |
|  |  | Seguimiento de las obligaciones   | El seguimiento de las obligaciones de responsabilidades hacendarias establecidas en los convenios sobre los niveles de endeudamiento elevado de los entes públicos, respectivos   | SI | ADMINISTRACION |

MA

NPAZ

CA

|  |  |                |                                |  |    |               |
|--|--|----------------|--------------------------------|--|----|---------------|
|  |  | XLIX           | Información de interés público | X Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público   | SI | TRANPARENCIA  |
|  |  | Último párrafo | Tabla de aplicabilidad         | Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado | SI | TRANSPARENCIA |

MA  
 MARZ  
 CA